



**EASYWAYS ARGENTINA S.A.**

Escritura Pública N° 817 del 03/11/2016: 1) Socios: Joaquín Alfredo Trusso Krause Mayol, 28 años, casado, argentino, economista, DNI 33.504.247, con domicilio en Juncal 970, 7° piso, C.A.B.A.; y Matías Echenique Rivera, 58 años, casado, chileno, empresario, cédula nacional de identidad número 6.447.179-1, con domicilio en Nueva Lyon 145, Oficina 601, comuna de Providencia, Ciudad de Santiago, Chile. 2) Denominación: Easyways Argentina S.A. 3) Sede social: Av. Corrientes 545, 5° piso, oficina 506, C.A.B.A. 4) Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (A) COMERCIAL: todo tipo de actividades y servicios en materia de comercio, bajo cualquier modalidad, incluyendo y/o bajo la modalidad de comercio electrónico (“e-commerce”) y/o prestaciones a través de redes electrónicas y/o informáticas y/o plataformas web, incluyendo la compra, la venta y la oferta de compra o de venta, a nombre propio y por cuenta propia, a nombre de terceros propio y por cuenta de terceros, en consignación, como comisionista, o bajo cualquier otra modalidad, de todo tipo de bienes y servicios por los medios electrónicos referidos, de productos propios o de terceros, teniendo capacidad para desarrollar las actividades de almacenamiento, intermediación en la compra y venta, comercialización, promoción, distribución, difusión, publicidad, validación de pagos, manejo de transacciones, logística, desarrollo de programas de computación y otros desarrollos tecnológicos, prestación de servicios, y cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con el comercio en general y/o el electrónico y/o prestaciones a través de redes electrónicas y/o informáticas, así como la prestación de todo servicio de instalación, reparación, soporte, asesoramiento y consultoría relacionado directa o indirectamente con las actividades, bienes y/o servicios mencionados en el presente objeto. La Sociedad no se dedicará a realizar ninguna de las transacciones descriptas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 ni en las que requieran la captación pública de fondos; (B) FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: fabricación, importación y exportación de bienes y servicios, marroquinería, productos de bazar, textiles, electrodomésticos, y/o accesorios y/o repuestos de éstos. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: \$ 100.000. 7) Administración a cargo de Directorio integrado por un mínimo de 1 (un) y un máximo de 5 (cinco) directores; (i) presidente y director titular Joaquín Alfredo Trusso Krause Mayol, (ii) director suplente Francisco M. Bianchetti, ambos por tres mandatos; fijan domicilio en Av. Corrientes 545, 5° piso, oficina 506, C.A.B.A.; la representación legal será ejercida por el presidente. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 817 de fecha 03/11/2016 Reg. N° 222 Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2016 N° 86080/16 v. 14/11/2016

**Fecha de publicacion:** 14/11/2016